



Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Autoridad de  
Transporte Urbano  
para Lima y Callao

Oficina de Gestión de  
Recursos Humanos



**PROCESO N° 015**  
**CONVOCATORIA CAS N° 048-2022-ATU (CAS POR SUPLENCIA)**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE**  
**UN (01) ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE TRANSPORTE**

**DETALLE DE CONDICIONES:**

En el marco de las **Bases de la Convocatoria CAS N° 048-2022**; se señala, en el capítulo VI "Etapas del Proceso", literal b "Fase 2: Evaluación de Conocimientos Virtual", Indica, además, **que cuando exista 01 vacante por puesto, el número de candidatos/as APTOS/AS son cinco (05) con los puntajes más altos. En caso de que el/la candidato/a N° 5 en orden de mérito empate con otros/as candidatos/as, pasan a la siguiente fase todos los/las candidatos/as que compartan la nota del postulante N° 5.**

**INDICACIONES A CONSIDERAR:**

Los/las candidatos/as que tengan la condición de **APTO/A**, **deberán ingresar a la plataforma virtual de postulación, el día viernes, 09 de setiembre de 2022**, para registrar y adjuntar los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos mínimos declarados en la Fase N° 01 "Registro de postulación virtual"; así como, las declaraciones juradas debidamente firmadas, considerando lo siguiente:

- El sistema de postulación se encontrará habilitado desde las 08:00 horas hasta las 23:59 horas.
- El enlace para ingresar a la plataforma virtual de postulación es el siguiente: <https://soluciones.atu.gob.pe/siscon/#>

Asimismo, en atención a la experiencia general y específica, los documentos sustentatorios a considerar son:

- En el caso de órdenes de servicios, adicionalmente deberá presentar las conformidades respectivas.
- En el caso de resolución de inicio de labores, adicionalmente deberá presentar la resolución de cese.
- En el caso de contratos de trabajo, adicionalmente deberá presentar las adendas respectivas de corresponder.

Es decir, que los/las candidatos/as deben demostrar el tiempo de la experiencia general y específica con documentos que señalen el tiempo de inicio y fin de labores.

En caso el/la candidato/a tenga alguna condición a acreditar, como certificación de CONADIS, Licenciatura de Fuerzas Armadas o Deportista Calificado/a, deberá adjuntar los documentos sustentatorios correspondientes.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	PAREDES SALAS PATRICIA MERCEDES	25	APTO/A
2	BARRENA SIERRA LEONARDO	-	NO APTO/A
3	CHUQUIRACHI CAIRAMPOMA JORGE LUIS	-	NO APTO/A
4	QUISPE PORRAS FRANK KIBER	-	NO APTO/A
5	VALDEZ BADA LEYDI HIBON	-	NO APTO/A
6	CARRION BECERRA KEVIN ARTHUR	-	DESCALIFICADO/A(*)

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
7	CHAVARRIA AREVALO EDWIN OMAR	-	DESCALIFICADO/A(*)
8	CRISTOBAL VILLANUEVA ALLAN RICHARD	-	DESCALIFICADO/A(*)
9	PINO CARDENAS JOSE LUIS	-	DESCALIFICADO/A(*)
10	SANTIANI ORTIZ MAURO DIYULFOR	-	DESCALIFICADO/A(*)
11	VERA CORNEJO PEDRO GILDO	-	DESCALIFICADO/A(*)

\* Descalificado/a: Todo/a aquel/aquella candidato/a que no se presente a la evaluación de conocimientos o asista fuera del horario programado. Asimismo, se considera al/a la candidato/a que, de ser el caso, se desconecte de la videollamada o apague la cámara durante el desarrollo de mencionada evaluación o no presente el documento de identidad requerido, así como quien cometa inconductas tales como suplantación, plagio o equivalentes.

Lima, 8 de setiembre de 2022

**OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**